



Consejo Fiscal Autónomo
Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 2021
17:50 - 20:30 hrs.

Asistencia

- Sr. Jorge Desormeaux (Presidente).
- Sr. Jorge Rodríguez (Vicepresidente).
- Sra. Paula Benavides (Consejera).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sr. Gonzalo Sanhueza (Consejero).

También participaron Juan Leonardo Ortiz, Asesor Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Mauricio Carrasco, Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Rocío Valdés, Coordinadora Macroeconómica de la Dipres, los Analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pablo Sánchez y David Chernin, el Gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el Secretario Ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales. A su vez, participaron, en calidad de expositores, los economistas Macarena García, Luis Felipe Céspedes, Hermann González y Juan Pablo Medina.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Presidente del Consejo Fiscal Autónomo, Sr. Jorge Desormeaux, introdujo la sesión informando que ésta se encuentra destinada a conocer los puntos de vista de diversos expertos en torno a la necesidad de incorporar cambios metodológicos y procedimentales para el cálculo del Balance Estructural y agradeciendo el interés de participar en la misma.
- Posteriormente, efectuaron presentaciones -por separado y en bloques horarios diferenciados- los economistas Macarena García, Luis Felipe Céspedes, Hermann González y Juan Pablo Medina. El Consejo, luego de cada exposición, tuvo la oportunidad de interactuar con el invitado correspondiente para plantearle opiniones, observaciones y preguntas. Las presentaciones efectuadas se encontrarán disponibles en la sección de publicaciones del sitio web del CFA.
- Adicionalmente, el Consejo aprobó el contenido definitivo de la cuenta pública anual correspondiente a 2021.

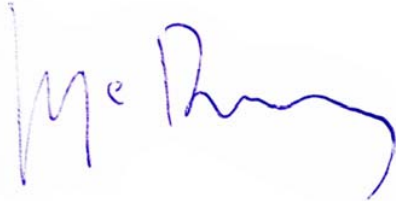
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°3, de 24 de abril de 2020, del Consejo Fiscal Autónomo, que “Aprueba plan de retorno gradual de las funciones en los Ministerios y Servicios Públicos de la Administración del Estado” y de las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Contraloría General de la República en documento “Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los Órganos de la Administración del Estado a propósito del brote COVID-19”.



Paula Benavides



Aldo Lema



Jorge Rodríguez



Gonzalo Sanhueza



Jorge Desormeaux